



Secretaría de
Servicios Administrativos

ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

14477 - 2015

OAU-849-2015

Manizales, 14 de Mayo de 2015

Señor (a)
MAURICIO ALVAREZ ARENAS
Vereda El Arenillo Lote C Casa 1
Manizales

Asunto: Respuesta caso: 14477 - 2015

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

El señor Agustin Torres tiene tres perritos, uno de ellos es de raza Pitbul y otro criollo, ellos se le tiran a las personas que ingresan a nuestra propiedad, yo hablé con la esposa del señor y los amarraron, yo quiero que quede una constancia y que se les sensibilice sobre la tenencia responsable de mascotas para que no se presente ningún incidente.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La inspección cuarta ubicada en la calle 12 No. 3B 69 Villa Pilar telefono 8731621, informa que para continuar con el trámite del proceso enviara oficio al albergue animal para que deleguen a apersona que corresponda para realizar la visita ocular y determinar cuál es el manejo de las mascotas.

Proyecto Respuesta

MARIA NANCY RAMIREZ PEREZ

Secretaria de Gobierno

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales



Arco - 20201-2015

www.alcaldiamanizales.gov.co

Carrera 22 No.18-25 Edificio Leonidas Londoño. PBX 8720722

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES